



Secretaría General

ACTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Sesión Extraordinaria
23 de febrero 2022
Telemática(Zoom)

Asistentes:

- Presidenta: María Jesús Honorato
- Rectora: Elisa Araya Cortez
- Alejandra Jiménez.
- Kiyoshi Fukushi.
- Giselle Garat.
- Vidal Basoalto
- Patricia Estrada

- Secretario General: Pablo Corvalán Reyes.

Excusas:

Invitados:

Hora de Inicio: 18:00 horas

TABLA:

1. Situación Coro Madrigalista UMCE.

Desarrollo de la Sesión:

La Sra. Alejandra Jiménez expone su preocupación por el comunicado en que informa que no se han renovado los honorarios de los cantantes líricos del Coro Madrigalista de la UMCE, y que lamenta haber aprobado materias tan relevantes, como el Presupuesto 2022 y la reestructuración de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, sin haber estado al tanto de las implicancias y eso podía tener.

La Rectora empatiza con la preocupación, ya que personalmente tiene familiares dedicados a las artes. Sin embargo, señala que las decisiones se tomaron en función del déficit que tiene la UMCE

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul: Av. José Pedro Alessandri 774 – Ñuñoa, Santiago

Campus Joaquín Cabezas: Dr. Luis Bisquert 2765, Ñuñoa

www.umce.cl



Secretaría General

y de las recomendaciones en cuanto a disminuir los gastos permanentes de la Institución. Agrega que no está muy contenta con el comunicado público, que considera un tanto dañino, ya que desde septiembre del año pasado se había estado sosteniendo conversaciones con el coro Madrigalista para estudiar en conjunto posibilidades de búsqueda de apoyos financieros, comunicándose oportunamente la medida. Por lo que la decisión no podía ser sorpresiva.

Señala que la decisión obedeció a la necesidad de normalizar una situación que no correspondía mantener, que es que tanto los integrantes del Coro Madrigalista como los del grupo DanzaAmerica estuviesen incorporados como académicos a la planilla de sueldos. Señala que la idea es que estas agrupaciones, como ocurre con varias otras en la UMCE, sean patrocinadas por la institución, más no financiadas. La idea es avanzar en que todas las agrupaciones ligadas a la universidad tengan un trato igualitario.

El Sr. Fukushi señala que esta situación es fruto del estado en que se encuentra la Universidad y que a veces hay que tomar decisiones difíciles. Es enfático en señalar que a la Junta Directiva no le corresponde administrar los recursos, ya que eso es competencia de la Rectoría.

El Profesor Vidal Basoalto sostiene que este tipo de medidas se empiezan a parecer a las medidas que tomaba la gestión anterior. Cuando se toman medidas en base a una sola variable: lo económico, es que se convierten en medidas tecnocráticas. Considera que la Universidad no se va a salvar de esta forma.

La Sra. Alejandra Jimenez lamenta que siempre que se hacen recortes, se parte por el arte, cuando, junto a la cultura, son espacios fundamentales para la sociedad, más aún en una universidad dedicada a la formación de profesores. Solicita que haya mayor empatía por los representantes externos, ya que no siempre manejan todos los antecedentes de la forma en que lo hacen los representantes internos de la Universidad. Considera que podría haberse buscado un término medio y no dar término a las contrataciones por completo en un solo paso.

Después de valorar las intervenciones, se hace una evaluación positiva de la preocupación expresada, ya que contribuye a que la Junta Directiva esté más involucrada en el quehacer de la Universidad, lo que precisamente el escaso involucramiento de la Junta fue advertido como una de las debilidades del proceso de Acreditación anterior.

Se toman los siguientes acuerdos:



Secretaría General

1. Es importante que todos los integrantes de la Junta Directiva tengan todos los antecedentes a la vista antes de tomar decisiones importantes, como por ejemplo reducción de personal.
2. Las desvinculaciones que afecten a grupos de personas deben venir explicitadas en las propuestas que requieran ser sancionadas
3. Se propondrá criterios para la reducción de gastos a la administración
4. Se debe discutir el espacio que la Universidad le proporcionará al arte y la cultura.

Hora de Término: 19:35horas